

INFORME NARRATIVO FINAL DEL PROYECTO

1. INFORMACIÓN GENERAL:

1.1. Nombre del Proyecto (como aparece en el Acuerdo)	Gestión radiofónica con perspectiva de género para la comunicación comunitaria e indígena en contextos marginados
1.2 Número de Referencia del Proyecto: (como aparece en el Acuerdo)	2227
1.3 Nombre Completo de la Organización:	JAPEXUNK, Investigación y Comunicación para el Desarrollo, S.C.
1.4 País:	México
1.5 Dirección Postal Completa:	
1.6 Dirección Física:	Avenida Jenkookejxpet tuu casa No. 7 Rancho Santa Ana Santa María Tlahuitoltepec, Mixe, C.P. 70265, Oaxaca, México.
1.7 Persona de Contacto:	M.C. María Elena Martínez Torres
1.8 Teléfono: (incluya código de país y ciudad)	(951) 2034074
1.9 Fax: incluya código de país y ciudad)	
1.10 Correo Electrónico: :	helenatorres27@gmail.com , japexunk@gmail.com
1.11 Página Web:	
1.12 Período de Implementación del Proyecto: (desde mes/año a mes/año)	Enero 2013 a Diciembre de 2013

2. CONSECUENCIAS E IMPACTO

2.1 ¿Cuál era el objetivo a largo plazo del Proyecto?	Cese a la agresión y discriminación de las comunicadoras/es comunitarios e indígenas y de sus proyectos radiofónicos en las comunidades indígenas de Oaxaca.
2.2 ¿Cuál era el propósito inmediato y hasta qué punto se logró ese propósito?	Incidir en una mayor capacidad de gestión de la comunicación comunitaria indígena, con más valoración del ejercicio comunicacional de las mujeres, en las comunidades San Pablo Güila, Sta María Zacatepec, Sta. María Tlahuitoltepec, Jalapa de Marques y Sola de Vega, representativas de las 5 regiones de Oaxaca, Valles Centrales, Costa, Sierra Norte, Itsmo y Sierra Sur, respectivamente.

El propósito fue cumplido en su totalidad, logramos incidir en la capacitación técnica, en la explicación práctica y de manera bilingüe de los marcos legales de las radios y en la organización del equipo operativo, enfatizando la valoración y una mayor apertura al trabajo de las mujeres.

Los logros han sido distintos para cada radio porque sus prioridades también fueron diversificadas. Cuando concluimos los talleres y resultado del seguimiento que dimos a sus necesidades, los logros se enlistan a continuación:

La Voz de Güila. Radio comunitaria de la región Valles Centrales

- A) Fue posible re-organizar el equipo operativo de acuerdo a responsabilidades. Tres grandes grupos se establecieron, 1) Autoridades comunitarias, 2) Comité operativo de la radio y 3) colaboradores voluntarios.
- B) El trabajo de estos tres grupos llevo a que gestionaran la incorporación a AMARC-México, la cual les fue concedida en noviembre de 2013.
- C) Resultado de un trabajo de reflexión sobre los contenidos y el tipo de mensajes transmitidos, se modificó la barra programática, evitando música, mensajes y otros lenguajes sexistas o discriminatorios, especialmente hacia las mujeres.

Radio comunitaria Jënpoj. Región Sierra Norte

- A) Las actividades de gestión del equipo operativo de la radio en coordinación con las autoridades comunitarias, dieron la posibilidad de lograr la renovación del permiso por 12 años más. La renovación fue entregada por el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) en enero de 2014.

Radio comunitaria “La voz del pueblo Tacuate”

- A) El equipo de comunicadoras y comunicadores lograron mayor habilidad en el usos de equipo técnico
- B) El Consejo Tacuate, siendo un órgano más amplio al de su radiodifusora, lograron una mejor comprensión de los marcos legales mexicanos.
- C) Estructuración de la barra programática con perspectiva de género.
- D) Se lograron pasantías de dos integrantes en otras radios comunitarias como Jënpoj.

Radio “Jalapa de Marques”

- A) Como es una radio que va iniciando, se logró incidir en la conformación del equipo operativo de la radio, considerando el respeto a la participación tanto de hombres como de mujeres
- B) Fue posible articular las expectativas del equipo operativo de la radio, los docentes y el Comité de padres de familia, siendo éstos los órganos representativos de la radio.

Radio comunitaria de Sola de Vega

- A) Se logró conformar un equipo operativo para diseñar la estrategia radiofónica y un equipo enlace para mediar el diálogo con la comunidad en general.

<p>B) Se logró la conformación de una dirección compartida quedando como responsables periódicos un equipo de una mujer y un hombre.</p> <p>C) El tema de valoración de la participación política de las mujeres será un tema a tratar en los programas radiofónicos debido a las experiencias de violencia que viven éstas en la comunidad.</p>	
<p>2.3 ¿Hasta qué punto se alcanzaron las consecuencias y los resultados esperados?</p>	
<p>Consecuencias e indicadores esperados</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. 40 Comunicadoras/es comunitarios e indígenas ejercen su práctica comunicacional con mayor conocimiento de las legislaciones que amparan sus radios comunitarias 2. Equidad de género en la participación radiofónica comunitaria indígena de las radiodifusoras de las 5 regiones. 3. Desarrollo de estrategias de gestión radiofónica comunitaria indígena en las radiodifusoras sin discriminación hacia las mujeres. 	<p>Consecuencias logradas (separado por género)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Ascendió a 58 las comunicadoras/es (27 mujeres 31 hombres)a que se capacitaron y actualmente colaboran de formas distintas en la radio. Por la capacitación en legislación y como resultado del trabajo del equipo operativo y las autoridades comunitarias, 1 Radio es aceptada como miembro de AMARC, México, 1 Radio Jënpoj, logra la renovación del permiso por 12 años más 2. Se logro un diálogo en cada radio para valorar el trabajo que realizan tanto mujeres como hombres. Esta valoración se ve actualmente reflejada en la toma de decisiones, en la distribución de responsabilidades, además de una re-definición de las barras programáticas sin discriminación, sin músicas o lenguajes sexistas. 3. Exise actualmente una mayor participación de mujeres en la toma de decisiones. Se respeta de igual manera el tiempo y esfuerzo dedicado por la mujeres
<p>Resultados e indicadores esperados</p>	<p>Resultados logrados (separado por género , si es aplicable)</p>

<p>1. 40 comunicadores comunitarios indígenas con conocimiento e interpretación desde sus contextos, las leyes locales, nacionales e internacionales sobre la legislación en el derecho a la comunicación de los pueblos y comunidades indígenas y sobre prácticas de producción radiofónica.</p> <p>2. Compilado de estrategias de sostenibilidad de las radios comunitarias indígenas.</p> <p>3. Sensibilización de la población en general sobre la no discriminación y respeto del derecho a la comunicación de los pueblos y comunidades indígenas</p>	<p>1. 58 beneficiarios. 27 mujeres, 31 hombres</p> <p>2. Sistematización de las estaregias de sostenibilidad comunes y las adecuadas para cada contexto. Para enriquecer la barra programática se están realizando intercambio de programas en vivo vía internet</p> <p>3. Se logró una mayaor sensibilización a través de la elaboración de un manual sobre gestión comunitaria e indígena co-producido con las comunicadores y comunicadores de las cinco regiones de Oaxaca. Se logro imprimir un tiraje de 1000 manuales distribuidos entre las radios y sus comunidades. Tabién las cápsulas radiofónicas.</p>
---	---

2.4 ¿Hizo otras observaciones? Mencione toda cosa que pueda ilustrar los beneficios que surgieron a raíz del proyecto.

El impacto de las cápsulas radiofónicas trascendió el espacio local donde las radios operan, a lugares donde residen migrantes gracias a la conexión a internet y otras redes sociales dónde ha sido posible transmitirse. Por la transmisión en forma bilingüe ha sido relevante el impacto tanto en niñas-niños como en las personas adultas que son monolingües indígenas. Este trabajo, al ser autoría de cada radio en coordinación con Japëxunk y WACC ha provocado que las autoridades comunitarias le den mayor importancia y decidan acciones específicas como solicitar una mayor capacitación en producción radiofónica y en conocer los espacios donde se discuten la situación legal de las radios comunitarias e indígenas.

2.5 Describa toda consecuencia inesperada que haya resultado del proyecto.

No hubo consecuencias inesperadas

2.6 Describa cualquiera consecuencia negativa que Ud. haya observado a raíz del proyecto.

No se observaron ni experimentaron consecuencias negativas

2.7 ¿Observó algún impacto (positivo o negativo) en el contexto más amplio que pueda estar relacionado con las intervenciones del proyecto?

Un impacto positivo es la comunicación de las radios a través de la internet y redes sociales, la participación de las comunicadoras y comunicadores indígenas en eventos internacionales como la II Cumbre de Comunicación Indígena del AbayaYala, celebrado en la región mixe el pasado Octubre de 2013. Su participación ha tenido como consecuencia el conocimiento de la agenda nacional e internacional y su retransmisión radiofónica en el espacio local. Podríamos decir que están más alerta y más activos a través de enlaces, reportajes, noticiarios relacionados al derecho a la comunicación indígena.

2.8 ¿Qué métodos usó para evaluar las consecuencias e impacto?

Evaluación oral y escrita a través de testimonios de diferentes personas de las comunidades sobre su percepción de cambios en la oferta programática de cada radio, sobre el tipo de mensajes para un mejor trato hacia las mujeres, así como información sobre la legislación vigente de los derechos de los pueblos indígenas que pudo transmitirse en diferentes lenguas, principalmente ayuujk, zapoteco y español. Específicamente sobre la impartición de talleres se hizo una valoración de las sesiones.(se adjuntan algunas de ellas).

2.9 Describa las y los beneficiarias/os directas/os del proyecto implementado en relación a lo que mencionó en la solicitud) indique el número de mujeres y de hombres. Indique si hubo beneficiarios indirectos.

Beneficiarios señalados en el proyecto por cada radio	Beneficiarios reales	Características
Güila. Se esperaban 3 mujeres y 2 hombres	6 mujeres, 15 hombres	Las edades fueron variadas, desde niñas de 11 años, hasta personas adultas de más de 50 años. Todos los participantes son zapotecos. La comunicación es bilingüe zapoteco-español
“La voz del Pueblo Tacuate”: 7 mujeres, 3 hombres	7 mujeres, 3 hombres	Los asistentes fueron jóvenes de edades entre los 20 y 30 años
“Radio Jënpoj: 5 mujeres, 5 hombres	5 mujeres, 5 hombres	Edades variadas, niñas y niños de 10 años hasta adultos de más de 40 años.la comunicación fue bilingüe, ayuujk-español
“La voz de Jalapa de Marques: 4 mujeres, 3 hombres	3 mujeres, 6 hombres	Jóvenes de 12 a 19 años. Comunicación en español, pues la lengua materna está más debilitada
Radio Ñu Cuu: 4 hombres, 4 mujeres	6 mujeres, 2 hombres	Participantes jóvenes entre 25 y 47 años

2.10 ¿Cuales son las probabilidades de que las consecuencias del proyecto se mantengan a medio y largo plazo? Por favor explicar.

Una garantía de que se mantengan a largo plazo es que las autoridades conciben estas actividades como parte del desarrollo de su comunidad. Existen muchas posibilidades de que las actividades se de seguimiento ya que las colaboradoras y colaboradores de la

radio tienen un gran compromiso y responsabilidad con su radio, son los principales interlocutores entre las autoridades comunitarias y diferentes sectores de la comunidad donde la radio opera. De esta manera son los principales interesados de que las prácticas de gestión radiofónica se logren procurando una constante comunicación con otras radios y con organizaciones que ayuden a fortalecer su trabajo.

2.11 ¿Cuál ha sido el cambio más importante al que el proyecto ha dado origen y cuál es la evidencia clave para este cambio?

Un cambio significativo es el fortalecimiento en la coordinación entre colaboradores de las radios y las autoridades municipales. El ejercicio de la comunicación indígena tiene perspectiva diferente a la de ser transgresores de la ley por la implementación de las radios por decisión de la comunidad, sino que es parte de ejercer nuestro derecho como pueblos indígenas, tal es así que el Gobierno del Estado de Oaxaca, ha venido apoyando una iniciativa de Ley Reglamentaria en materia de Telecomunicaciones, que reconozca el derecho de los pueblos indígenas a la comunicación. Japexunk ha hecho aportes sustanciales para la redacción de esta ley, como parte de la experiencia y necesidades que han surgido de los talleres de este proyecto.

Otra práctica más evidente es la creación, en las comunidades de éstas radios, de Comités exclusivos para el trabajo de la radio que son emanados de las autoridades comunitarias. Así mismo también podemos hablar del fortalecimiento político de cada radio, que se verá reflejado a mediano plazo a través de los mensajes radiofónicos de promoción y defensa de los derechos colectivos a la comunicación, a tener medios propios y a la libertad de expresión.

3. ACTIVIDADES

3.1 Haga un resumen de las actividades de mayor importancia que se llevaron a efecto en comparación con aquellas que se habían planificado. Si ha habido cambios significativos, explique las razones. Si es válido, informe sobre las actividades específicas para mujeres y hombres respectivamente.

Actividades planificadas de mayor relevancia	Actividades llevadas a cabo (indique si estaban dirigidas específicamente a mujeres, a hombres, o a ambos.):	Motivos del cambio.
1.Realización de una metodología de capacitación adecuadas al contexto de las radios comunitarias e indígenas en lengua materna y/o en forma bilingüe.	1. Actividad realizada gracias a la disposición de autoridades que en algunos casos facilitaron la comunicación.	
2.Talleres de capacitación en legislación y producción radiofónica a los integrantes de las radios comunitarias de las 5 regiones del Estado de Oaxaca: Valles	2. Actividad realizada. Fue relevante el número de beneficiados pues aunque se habían contemplado 40 éstos aumentaron a 58 comunicadores y	2. Se valora como un cambio positivo. No se niega por ningún motivo la aceptación de un mayor número de interesados a los talleres

<p>Centrales, Sierra Norte, Sierra Sur, Itzmo y Costa.</p> <p>3.Socialización y construcción de plan de acción para participar en la II Cumbre Continental de Comunicación Indígena del Abya Yala</p> <p>4.Diseño e impresión de un manual de gestión radiofónica.</p> <p>6.Producción de capsulas radiofónicas en forma bilingüe para la promoción de los derechos a la comunicación de los pueblos y comunidades indígenas.</p> <p>7.Difusión de las cápsulas radiofónicas en la región de influencia de las radios participantes y a través de la Red de Radios Comunitarias de México.</p>	<p>comunicadoras.</p> <p>3. Actividad realizada. La participación en este evento abrió expectativas a las comunicadoras y comunicadores, siendo posible conocer y establecer contacto con redes y colectivos de la comunicación indígena, tanto en radio como video, cine y fotografía.</p> <p>4.Actividad realizada, además de la versión impresa, la versión en digital también es significativa como material de apoyo a otras radios más lejanas que no habían sido contempladas.</p> <p>6. El impacto ha sido muy relevante. Por ser diálogos de la vida cotidiana y grabados en forma bilingüe, español y zapoteco, tacuate o ayuujk, por ejemplo. Ha sido bien recibido por las comunidades, generando una mayor reflexión sobre sus derechos.</p> <p>7.Ha sido una fortaleza aprovechar las redes para la difusión de las cápsulas, lo que ha permitido dar una mayor difusión tanto de los derechos establecidos en las Constituciones, Declaraciones o Acuerdos como también ha favorecido al trabajo de las</p>	
--	--	--

	radios fortaleciendo la diversidad lingüística.	
3.2 ¿Cuál fue la reacción de los beneficiarios a las actividades del programa?		
Favorable en todos los casos, sobre todo en las radios de reciente creación como Güila y La voz del pueblo Tacuate. Las y los integrantes se mostraron muy interesados en la información de los marcos jurídico y en la capacitación técnica principalmente. En todos los casos hubo una participación de las autoridades comunitarias y actualmente estamos dando seguimiento a petición de las autoridades, incluso con las nuevas autoridades (en dos de los tres municipios las autoridades duran solo un año) que retoman los trabajos anteriores		
3.3. Si el principal motivo del Proyecto era la compra de equipo, por favor describa el impacto/cambio que el equipo ha traído a los beneficiarios.		
No aplica		
3.4. Si el Proyecto incluyó un taller, un seminario o una consulta, adjunte la lista de los participantes, los temas de sus presentaciones, y toda declaración u otros materiales publicados.		
Se realizaron cinco talleres con dos sesiones cada uno. (se adjuntan materiales) En dos casos, el número de sesiones aumentó a petición de las autoridades de la Radio de Güila, y que sigue una colaboración constante.		

4. CAMBIOS EN LA ORGANIZACIÓN

4.1. Mencione todos los cambios o eventos importantes que sucedieron y que afectaron directamente el proyecto. Estos cambios pueden estar relacionados con la gestión, la planificación, el personal u otros temas.	
No se presentaron contratiempos, ni cambios significativos. En el caso de algunas sesiones del taller, éstas fueron ampliadas por solicitud de asistentes, o cambiadas de horario y día debido a eventos de proselitismo político y en un caso debido a la suspensión de actividades por el movimiento magisterial en Oaxaca.	

5. CONTEXTO

5.1 Mencione todo cambio importante desde que el Proyecto comenzó, en los siguientes contextos y haga un resumen de que implica esto para la relevancia del proyecto.	
Político:	<p>De manera significativa los asistentes a los talleres que en su mayoría son colaboradores de las radios pudieron ampliar su visión de derechos de los pueblos indígenas, principalmente el derecho a la comunicación, a la libertad de expresión y al uso y manejo de medios propios. Esto es relevante para el caso de Oaxaca por los casos de agresión a comunicadoras y comunicadores que han existido. Tener conciencia de que el trabajo que se hace en la radio ayuda a la comunidad para estar mejor, y que no se es criminal por ello, es un aporte significativo del proyecto.</p> <p>Una mayor conciencia de la integración a redes para la acción política, reflejada en la defensa de nuestras radios, es una actividad fundamental.</p> <p>Como Japëxunk, hemos incidido en la discusión de la ley reglamentaria del estado para definir procedimientos adecuados</p>

	en el respeto al derecho a la comunicación de las comunidades indígenas. A estas reuniones han asistido de manera voluntaria y como oyentes, algunos integrantes de las radios donde se ha trabajado.
Social:	Actualmente existe una mayor integración de las radios con las comunidades donde trabajan y una comunicación de estos pueblos hacia el resto de la sociedad. Esta situación es relevante para establecer formas de integración social. De manera concreta en las radios se ven reflejadas a través de enlaces radiofónicos en comunidades vecinas, de la región o de otras regiones donde transmiten las radiodifusoras con quienes hemos trabajado. Con estas acciones se está dando un diálogo necesario para comprender y respetar la diversidad cultural entre comunidades indígenas y no indígenas, reconociendo los derechos sin distinción alguna.
Medio ambiente:	En nuestras comunidades indígenas existe un mayor respeto hacia la tierra y el territorio, pero también existen prácticas que dañan el medio ambiente. En los ejercicios prácticos se dio la posibilidad de considerar este tema para abordar en las radios, sobre todo por los casos en que las mineras de empresarios extranjeros están dañando severamente la tierra, las aguas y acabando con los bosques de varias comunidades en Oaxaca. En este contexto, la atención de las problemáticas ambientales están entrelazadas con los problemas territoriales, políticos y de situación económica de las comunidades.

5.2 ¿Hasta qué punto sigue siendo válido el proyecto en el contexto actual? Por favor explique.

Completamente valido por el contexto de marginación y agresión que viven las comunicadoras/es y las radios comunitarias e indígenas en Oaxaca y en el resto del país. Es importante el seguimiento en esta coyuntura, pues recientemente se modificó la legislación mexicana en materia de Telecomunicaciones, en donde se han incorporado las concesiones sociales en las que se incluyen a las radios comunitarias e indígena, un hecho histórico si consideramos que éstas no existían en la legislación, pero aún queda pendiente la leyes reglamentarias, es decir la definición de los mecanismos para hacer operativos estas modificaciones. Vale decir que esto requiere un estado de alerta no solo de los colectivos de radios comunitarias sino también de sus autoridades comunitarias para demandar el respeto, principalmente, al uso y manejo de medios de comunicación de las comunidades indígenas.
En esta coyuntura debemos dar seguimiento para combatir las agresiones que han sufrido compañeras y compañeros comunicadores, de las que son objeto además, por su identidad indígena, aspecto más marcado para el caso de las mujeres.

6. LIDERAZGO DE SU ORGANIZACION Y TRABAJO EN RED CON OTROS

6.1 ¿Ha contribuido el proyecto, y el apoyo que ha recibido de WACC, a que su organización esté en una mejor posición para que lidere otras iniciativas propias o iniciativas de otras organizaciones? Si su respuesta es positiva, por favor explique.

Sí.
Como organización y algunos de nuestros integrantes como comunicadores indígenas

somos actualmente identificados como facilitadores para el fortalecimiento del trabajo de las radios comunitarias. Participación en foros sobre radio y comunicación indígena, en universidades y en los espacios públicos gubernamentales. Actualmente dos integrantes de nuestra organización son parte del grupo promotor de la propuesta legislativa en materia de telecomunicaciones para Pueblos Indígenas, que coordina el gobierno del Estado de Oaxaca, a través de la Secretaria de Asuntos Indígenas. La vinculación con las radios trabajadas es más constante y nos hemos comprometido a dar seguimiento por lo que mantenemos diálogos constantes para capacitación técnica, legal y de estrategias de articulación con otras redes.

6.2 ¿De qué manera ha articulado y compartido buenas prácticas, aprendizajes o recursos materiales con otras organizaciones que trabajan en áreas similares o relacionadas con su trabajo? Si esto no ha sucedido hasta el momento, ¿cómo piensa hacerlo? ¿De qué manera puede ayudar WACC en esto?

A través de redes ha sido posible compartir trabajo y apoyarnos en las necesidades que tenemos.

A través de encuentros y diálogo sobre las coincidencias, las necesidades y logros. Cuando es posible los encuentros han sido de manera presencial, sin embargo la lejanía entre regiones es grande, por lo que también hemos usado la internet y redes sociales para compartir información de importancia.

Son pocos los recursos materiales que se pueden compartir ya que el equipo con que cuenta cada radio es mínimo y no siempre se tiene el que se necesita para todas las actividades. Podemos decir que acceso a internet, equipo para hacer coberturas en lugares distintos al de origen de la radio y viáticos para traslado entre una comunidad o región son las necesidades más importantes para lograr una articulación con otras organizaciones, en éstas la WACC podría contribuir.

7. CONCLUSIONES

7.1 ¿Qué lecciones y buenas prácticas han surgido de este proyecto?

El reconocimiento como colectivos de radios que compartimos necesidades pero también fortalezas

En este contexto es significativa la solidaridad en la enseñanza y autocapacitación entre compañeras y compañeros valorando las capacidades sin discriminación alguna. Esta es una tarea importante para las radios comunitarias en contextos en donde la cultura indígenas es fuertemente machista. Vemos necesario mejorar la comunicación y hacer operativas las redes de comunicadoras y comunicadores. La utilización de redes sociales a través de internet es una forma de superar barreras geográficas, sin embargo no todas las comunidades tienen acceso a ello, además de que hace falta capacitación en el manejo, a estas actividades habremos de dar seguimiento.

7.2 ¿Qué desafíos y dificultades encontraron y cómo las solucionaron?

No se encontraron desafíos mayores. Solo algunos cambios en días y horarios no previstos que fueron resultado del interés de las autoridades por lo que no se consideran obstáculos.

7.3 El proyecto, tuvo algún impacto en temas de igualdad de género?

Sí. Todas las actividades del proyecto se enfatizó en una participación valorada de mujeres y hombres, lo que permitió un dialogo sobre la importancia de trabajar juntos. El impacto se vio más reflejado en el cambio de programación en el que se utilizaba música y otros contenidos sexistas. Además en el reconocimiento de que las mujeres pueden

dirigir programas y actividades propias de la radio.

7.4 ¿Hay otro trabajo, o seguimiento que sea necesario?

Sí. Dar seguimiento al conocimiento y mejor comprensión de la legislación en radiodifusión comunitaria e indígena. Recientemente se aprobó en la Ley de Telecomunicaciones que reconocen la comunicación indígena pero están pendientes las actividades que serán necesarias para que sean reconocidas cabalmente y no sean discriminatorias las leyes reglamentarias.

Otro aspecto importante es la sostenibilidad financiera de las radios, que es un reto constante porque es ahí donde se necesita hacer un mayor ejercicio de análisis y reflexión para construir un abanico de posibles financiamientos sin perder los objetivos sociales de cada emisora.

Finalmente, promover la denuncia todo acto de agresión simbólica o física que pudieran tener las y los integrantes de las radiodifusoras para evitar experiencias pasadas. Para todo lo anterior será fundamental hacer operativas las redes que se han construido y articularlas con otras afines.

7.5 ¿Algún otro comentario?

Agradecemos el apoyo otorgado, gracias al cual hemos podido establecer vínculos más fuertes y más amplios a diferentes regiones del estado. Constatamos que hay muchas posibilidades de transformar la discriminación y la agresión a comunicadoras y comunicadores apoyando, facilitando y siendo parte de proyectos de comunicación con fines sociales, culturales. Experimentamos con claridad que la posibilidad que tienen de sobrevivir y existir las radios comunitarias e indígenas depende en gran medida de la articulación de redes, de la solidaridad para apoyar en las diferentes necesidades de la gestión radiofónica, que es posible gracias a financiamientos como el de la WACC.

7.6 Nos gustaría recibir copias digitales de los materiales producidos tales como manuales, recursos de capacitación, y otros productos, para compartir con otros grupos. También apreciaríamos recibir copias digitales o vínculos de internet a fotos, video y audios producidos por o sobre el proyecto. Por favor indique a continuación qué está enviando.

1 Memoria fotográfica y narrativa de las sesiones de talleres

5 Listas de asistencia

10 Cápsulas radiofónicas en ayuujk, zapoteco, tacuate y español

1 Manual de gestión radiofónica escrito en español con interpretaciones en ayuujk y Tacuate

Nombre y cargo de la persona que presenta este informe. .

María Elena Martínez Torres

Administradora de Japëxunk, Investigación y Comunicació para el Desarrollo S.C

Firma:



Fecha: 27 de febrero de 2014